

Cuenca, 19 de abril 2013

SEÑORES
SOCIOS DE AGROPECUARIA HUAPULA S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y Reglamento y una vez que he sido nombrado Comisario de AGROPECUARIA HUAPULA S.A. pongo a consideración de Ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2012

He efectuado la revisión de los estados financieros de AGROPECUARIA HUAPULA S.A. por el año 2012, la preparación y elaboración de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa y la mía es de emitir una opinión sobre los estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias en función del análisis financiero

Debo certificar que en el Balance correspondientes al año 2012 ha cumplido con la valoración del activo de acuerdo a las NIIF'S utilizando el valor catastral de la carta de pago No. 0027901, en donde indica que el valor del predio es de US\$ 488.088.90, regulando la cuenta de activo a dicho valor y la diferencia dejando como reserva de Patrimonio, la misma que no estas sujeta a reparto por parte de los accionistas, siendo esta la única modificación efectuada en los Balances presentados, por lo que no tiene ningún movimiento contable durante el año 2012

Me ratifico que se debe considerar la activación del proyecto de AGROPECUARIA HUAPULA S.A. para darle movimiento para que cumpla la función para la que fue creada.

Atentamente,

Econ. Paul Vázquez Tamariz
COMISARIO